

# ***Tiempos de COVID-19. Reflexiones sobre ética, periodismo y libertad de expresión***

*Andrés Cañizález*

Doctor en Ciencia Política (Universidad Simón Bolívar), su tesis doctoral tuvo mención honorífica. Es investigador, con el rango de titular en el escalafón de la Universidad Católica Andrés Bello, casa de estudios en donde ha hecho su carrera académica. Tiene dos maestrías, una Historia de Venezuela y otra en Ciencia Política, y una licenciatura en Comunicación Social mención Periodismo. En 2017 fue incluido entre los 300 académicos venezolanos (de todas las áreas) con mayor impacto, según los indicadores de Google Académico, en un ranking elaborado por el proyecto Acumen, financiado por la Unión Europea. Fue el único de dicha lista dedicado a la investigación en medios de comunicación, periodismo y libertad de expresión. Email: acanizal@ucab.edu.ve

## **Resumen**

En este ensayo el autor se pasea por problemas actuales relacionados con el periodismo, la ética periodística y la libertad de expresión en un contexto global caracterizado por lo que es la primera Pandemia, COVID-19, en tiempos de redes sociales. Tras una revisión inicial de las grandes tendencias que se proyectaban para el periodismo en 2020, el texto revisa desafíos para la cobertura periodística del Coronavirus, así como problemas de la libre expresión en el nuevo contexto global, teniendo siempre una mirada analítica desde la vivencia venezolana y latinoamericana.

**Palabras clave:** coronavirus, pandemia, periodismo, libertad de expresión, ética

## **COVID-19 times. Reflections on ethics, journalism and freedom of expression**

### **Abstract**

In this essay, the author walks through current problems related to journalism, journalistic ethics and freedom of expression in a global context characterized by what is the first Pandemic, COVID-19, in times of social networks. After an initial review of the major trends that were projected for journalism in 2020, the text reviews challenges for journalistic coverage of the Coronavirus, as well as problems of free expression in the new global context, always taking an analytical perspective from the Venezuelan experience. and Latin American.

Key words: coronavirus, pandemic, journalism, freedom of expression, ethics

## **Introducción: El periodismo antes de COVID-19**

Antes de que el planeta como un todo estuviese afectado por COVID-19, la primera pandemia en tiempos de redes sociales, se sostenía que el periodismo estaba atravesando una era de incertidumbre. No estaba ni está claro aún cuál será el modelo de negocios para el sector de la información, y justamente esto ocurre en un momento en que la información es un asunto central en la vida de cada persona.

La crisis del Coronavirus acentuó la importancia de la información como condición de la vida moderna, pero ello no necesariamente significa una buena noticia para el periodismo.

El Instituto Reuters de Periodismo publicó a inicios de año su informe sobre el futuro del periodismo y sobre las tendencias principales que se esperan para este 2020. Todo esto fueron reflexiones previas a la expansión global del Coronavirus, pero nos parecen un punto de partida propicio dado el carácter global que tuvo el estudio.

El estudio partió de aplicar encuestas a ejecutivos del mundo periodístico y líderes de proyectos digitales en medios de comunicación. Se encuestaron a 233 personas en 32 países. Entre los países figuran Estados Unidos, Australia, Kenia, Sudáfrica, México, Argentina y Japón, pero la mayoría de los encuestados viven en Europa: el Reino Unido, Alemania, España, Francia, Austria, Polonia, Finlandia, Noruega y Dinamarca. Esto es muy importante no perderlo de vista, es una perspectiva de personas que viven en contextos en los cuales no hay un problema de conectividad, velocidad de Internet o acceso a celulares inteligentes.

Procedo a desmenuzar algunos aspectos de interés. La mayor parte de los ejecutivos de medios dijo confiar en las perspectivas de sus empresas, pero están mucho menos seguros sobre el futuro del periodismo. Pasa exactamente cuando se le pregunta a las personas sobre si las condiciones del país van a empeorar, a lo que se responde generalmente que sí, pero acto seguido dicen que en su situación personal espera mejorar.

Uno de los nudos de preocupación sobre el periodismo está en la generación de información a nivel local. Existía temor por la pérdida de credibilidad que en general afecta a periodistas y medios de comunicación, y que ésta, además, pudiera estar exacerbada por los ataques de los políticos al periodismo.

Muy vinculado con esto, para el 85% de los encuestados un rol principal que le asignaban a los medios periodísticos es combatir las Fake News y las medias verdades. Se trata de hacer frente a la desinformación, sin perder de vista que ésta puede ser promovida o dirigida desde el propio poder político.

¿De qué forma debe financiarse el periodismo? Los editores apostaban fuerte por los ingresos que vienen de los lectores: la mitad decía que esa será su principal fuente. Alrededor de un tercio (35%) piensa que la publicidad y los ingresos vía lectores iban a ser igualmente importantes. Y acá un gran cambio de mentalidad en quienes dirigen medios de comunicación: apenas el 14% ponía su apuesta en que lograría vivir exclusivamente de la publicidad.

El mal menor. Había y hay mucha preocupación entre editores y líderes de proyectos periodísticos en torno al poder creciente que tienen las plataformas digitales que le proveen redes sociales al público (Facebook, Twitter, Google). Aunque la preocupación es generalizada, no hay consenso sobre qué tipo de respuestas debe tener ese nuevo poder que se ha ido consolidando. Se teme que regulaciones hechas por los poderes legislativo o ejecutivo terminen dañando al periodismo en lugar de ayudarlo (25% a 18%), aunque la mayoría considera que no provocarán diferencias (56%).

Es probable, según este estudio, que este año veamos más movimientos en los medios para personalizar las portadas digitales y explorar otras formas de recomendaciones automáticas. Más de la mitad de los encuestados (52%) dice que esos proyectos con inteligencia artificial van a ser muy importantes, pero las empresas pequeñas temen quedarse atrás. Esto, por cierto, es un asunto prácticamente de ciencia ficción, aún, para un lector desde Venezuela.

La pandemia y las secuelas de todo tipo post-pandemia –aún por verse- le han añadido un toque mayor de incertidumbre al futuro del periodismo. Es difícil proyectar hacia dónde se conducirán medios, audiencias, anunciantes y plataformas tecnológicas, en medio de un clima generalizado de cambios económicos, sociales, sanitarios y culturales.

### **Tres mandatos para periodistas en medio de la pandemia**

Caminamos a tientas, en una suerte de oscuridad global. Reina la incertidumbre, el no saber qué va a pasar, y eso no es exclusivo de países como los nuestros, donde lo usual es que cualquier cosa puede pasar.

ANDRÉS CAÑIZÁLEZ

La expansión global del Coronavirus llevó a que la Organización Mundial de la Salud declarara la pandemia, lo cual habla de su expansión geográfica y no necesariamente de su gravedad. Es, sin embargo, la primera pandemia que tiene lugar en un mundo hiperconectado. Se trata de la primera epidemia global con una sociedad conectada a las redes sociales.

Para el periodismo, especialmente, el que se hace local o nacionalmente, surgen claros mandatos sobre el tratamiento periodístico del Coronavirus y sus correlatos, ya que no sólo genera un impacto humano-social y sanitario, sino económico y comercial, al tiempo que tiene un trasfondo político.

El primer mandato periodístico, aunque suene de Perogrullo, es precisamente *Informar*. Informar significa procesar y dar a conocer aquello que es relevante. En medio de un maremágnum de acontecimientos, una tarea periodística es discernir y lograr separar la paja del trigo. Se trata de presentarle y compartir con el público aquello que es genuinamente relevante.

No es momento para galimatías seudocientíficas, que abundan, sino que en nuestro rol de periodistas consultar y contrastar a fuentes confiables que puedan dar certezas médicas, orientaciones psicológicas y consejos prácticos ante lo que vivimos.

Es un buen momento para el *periodismo de soluciones*, entendiéndolo como una práctica periodística en la que nos ponemos en los zapatos del otro, en este caso, nos ponemos (y eso es todo un desafío ético), en los zapatos de todos los seres humanos no solo afectados directamente por el virus, junto al sufrimiento de ellos y sus familiares, sino que también damos respuesta periodística a la angustia colectiva que pueda vivirse a nivel local o nacional.

Un segundo mandamiento, en este tiempo de Coronavirus, es combatir las *Fake News* y las campañas de desinformación que están en marcha.

Para los periodistas no se trata solo de ser periodísticamente responsable con lo que se genera, y eso significa no falsear la realidad ni hacerse eco de campañas que buscan desinformar y desorientar al público; en el contexto actual hay un desafío mayor. Creo que todos debemos activamente desmentir las noticias falsas por todos los canales de comunicación que estén a nuestro alcance, incluyendo las redes sociales personales.

ANDRÉS CAÑIZÁLEZ

No se trata de evitar las *FakeNews* en lo que generamos o reproducimos, sino de ser activos en desmontarlas y/o denunciarlas cuando tengamos elementos que nos permitan asegurar su falsedad.

Finalmente, *desde el periodismo se debe interpelar al poder*, en medio de una pandemia que pone en riesgo la vida de miles de personas, en cada uno de nuestros países.

Tenemos decálogos de recomendaciones especializadas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y en nuestro caso, en América Latina, de la Oficina Panamericana de la Salud (OPS). Además, la epidemia global terminó llegando a América Latina luego de su paso por Asia y después Europa. Conviene revisar qué se hizo de forma correcta y en qué lugar, y trasladar eso a nuestro contexto, latinoamericano y venezolano, para determinar si se tomó la dirección de las experiencias exitosas para contener y/o controlar al Coronavirus.

Debemos contrastar si las medidas, que se tomen a nivel local o nacional, están siendo impulsadas por nuestros gobernantes de forma adecuada. Si el poder político en nuestros países está tomando las medidas correctas en el tiempo indicado. Para el periodismo es un imperativo, en este momento, ser la voz genuina de la sociedad.

### **Enseñanzas éticas para los tiempos de Coronavirus**

Durante varios años sostuve una fluida comunicación con el periodista colombiano Javier Darío Restrepo (1932-2019), a quien muchos consideramos el maestro de ética periodística en América Latina.

Nos conocimos poco después del breve golpe de estado y restitución en el poder de Hugo Chávez en abril de 2002. Javier Darío y otro buen amigo, German Rey, estuvieron en una delegación de periodistas colombianos que viajó en una misión a Venezuela, creo que, hacia fines de aquel año, para tratar de que la polarización no arrojara del todo al periodismo venezolano.

La misión colombiana fracasó. Casi ninguna figura periodística del chavismo se quiso sentar en la misma mesa con los periodistas críticos del régimen, a quienes nos señalaban de golpistas. La experiencia fallida, sin embargo, me abrió las puertas con el maestro Restrepo a quien sencillamente le llamé Javier Darío, a solicitud suya.

ANDRÉS CAÑIZÁLEZ

Desde entonces y por varios años no solo pudimos sostener una comunicación a la distancia, sino que también nos involucramos en varias actividades de formación de periodistas. En dos ocasiones asistí a sus talleres, una vez en Cartagena y otra en Bogotá, y en dos ocasiones propicié que Javier Darío viniese a Caracas a dictar cátedra de ética entre los periodistas y educadores venezolanos. Una vez organizamos un concurrido evento en la Universidad Católica Andrés Bello.

De aquellas enseñanzas éticas del maestro, rescato dos que él abordaba. Se trata de cuál es el rol del periodista al momento de cubrir una situación de emergencia que involucra a muchos ciudadanos, tales como un terremoto o el deslave generado por un volcán. Los ejemplos de Restrepo se pueden extrapolar a la pandemia del Coronavirus, en la medida en que actualmente están en peligro la vida de miles de personas en cada uno de los países afectados.

En las clases se paseaba Javier Darío por este ejemplo clásico sobre qué le corresponde a un periodista. El reportero llega a un pueblo que ha sido azotado por una catástrofe natural, en las calles hay personas que necesitan atención médica, pero escasean médicos, enfermeros y ambulancias.

La respuesta de un ser humano, cualquiera, sería trata de aliviar a las personas afectadas. Sin embargo, el rol del periodista debe estar –aun en tales circunstancias- orientado a darle cobertura a lo que acontece y hacerle saber al resto de la sociedad las condiciones dramáticas en las que se desarrollan aquellos sucesos.

El periodista, que en muchos casos se asume como superhéroe, en realidad no lo es. Y tratar de dar atención a una persona herida, sin tener los conocimientos para ello, puede complicar más la situación.

El periodista éticamente está comprometido con informar lo que acontece y hacerlo de forma fidedigna. Ese mandato cobra mayor sentido cuando se trata de darle cobertura a una situación límite que involucra la vida de miles de personas.

El periodista, entonces, en una situación como la que vivimos con la pandemia, no sustituye ni puede sustituir al médico, al personal especializado de salud. Y al contrario, su deber es hacer todo lo posible por informar. Allí está su fortaleza y es ese un mandato profesional.

ANDRÉS CAÑIZÁLEZ

Y una segunda enseñanza de Javier Darío, que perfectamente se aplica en este tiempo, ante COVID-19. A la hora de informar en situaciones límites el primer mandato ético que tiene un periodista es protegerse a sí mismo. No colocar su vida en riesgo de forma innecesaria.

Entender cuál es nuestro rol periodístico -en tiempos de esta epidemia global-, y ejercer tal papel profesional de forma responsable. Y por encima de todo, cuidar de nuestra salud.

### **Coronavirus y control chino sobre la información**

No pocos analistas y figuras públicas han alabado al sistema chino, que, gracias al control sobre sus ciudadanos, habría puesto coto a lo que pudo ser peor si el Coronavirus se hubiese propagado masivamente por el gigantesco territorio de ese país. Es una hipótesis.

Comparto, sin embargo, un punto de vista diferente. El modelo de control de los ciudadanos, en el cual la censura de la información es herramienta clave, tal vez evitó que el resto de países se preparara con antelación y eso terminó convirtiendo al COVID-19 en una pandemia. En este apartado me basaré en los reportes e informes de la organización Reporteros Sin Fronteras.

En cualquier caso, en relación con lo que ocurre en China y el Coronavirus, difícilmente sabremos exactamente qué pasó. El régimen sacó a los periodistas internacionales de los lugares neurálgicos, con lo cual solo existe la versión oficial.

Esto no es ni casual ni nuevo. La falta de libertades es lo que distingue a China desde que se instauró el régimen comunista en 1949. La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, ha sido literalmente letra muerta en el gigantesco país de Asia.

La censura en China, en un marco general de libertades ausentes, se ha perfeccionado en la era digital. Sostiene Reporteros Sin Fronteras: Apoyándose en el uso masivo de las nuevas tecnologías, el presidente chino, Xi Jinping, ha logrado imponer un modelo de sociedad basado en el control de la información y la vigilancia de los ciudadanos.

En la China que no pocos alaban, más de 60 periodistas y blogueros se encuentran tras las rejas en condiciones deplorables. El régimen es inflexible, incluso en situaciones de carácter humanitario: En 2017, Liu Xiaobo, quien recibió el Premio Nobel de la Paz (2010) y el Premio por la

Libertad de Prensa de RSF (2004), y el bloguero Yang Tongyan murieron de cáncer; no recibieron el tratamiento médico adecuado cuando estaban encarcelados.

Las sanciones no son solo para quienes escriben o difunden. La búsqueda de información por parte de ciudadanos, en temas que el régimen chino considera sensibles, puede significar la cárcel. Incluso cuando se hace uso de un servicio de mensajería “privada”. Las comillas son intencionales, ya que no hay privacidad. El gran hermano, el Estado dirigido por el Partido Comunista, observa todo, y los ciudadanos lo saben.

Reporteros Sin Fronteras, en relación con la propagación global del Coronavirus, presenta esta doble cara del régimen: El día que China alertó oficialmente a la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre la existencia de una neumonía de origen desconocido, de forma simultánea obligó a la plataforma de discusión WeChat a suprimir un gran número de palabras clave que aludían a la epidemia.

En un informe específico realizado por RSF, la organización con sede en París concluye lo siguiente: “sin el control y la censura impuestos por las autoridades de China, los medios chinos habrían informado a la ciudadanía mucho antes de la gravedad de la epidemia de coronavirus, salvando así miles de vidas y evitando, quizás, la actual pandemia”.

Me permito tomar en extenso lo señalado por Reporteros Sin Fronteras. Una investigación publicada el pasado 13 de marzo por la Universidad de Southampton (Inglaterra), devela que Pekín podría haber reducido en un 86% el número de contagios si hubiera impuesto dos semanas antes las medidas de confinamiento que adoptó el 22 de enero. Sin embargo, el primer caso documentado de una persona infectada por el nuevo coronavirus se remonta al 17 de noviembre, un hombre de 55 años de la ciudad de Wuhan.

Pero aun cuando en ese momento los médicos solo hubieran podido certificar una “neumonía de origen desconocido”, un mes después, el 20 de diciembre, las autoridades ya sabían que al menos 60 pacientes en Wuhan sufrían una “neumonía desconocida similar al SARS” y que varios de ellos habían frecuentado el mercado de pescado de Wuhan.

ANDRÉS CAÑIZÁLEZ

“Si las autoridades no hubieran ocultado a los medios la existencia de un brote epidémico vinculado a un mercado muy popular, el público habría dejado de visitar este lugar mucho antes de su cierre oficial, el 1 de enero”, reflexiona RSF.

Tenemos ya, y tendremos en este tiempo, un intenso debate sobre la efectividad de contener la expansión del COVID-19 por parte de un régimen autoritario en contraposición a lo que ocurre en las democracias.

La supuesta “protección” de la salud de ciudadanos, pero en un contexto en el cual éstos están desinformados y sin posibilidad de saber a ciencia cierta las dimensiones del problema, no hace mejor a un régimen que niega las libertades básicas. Y esto es un asunto central.

### **Tres claves para la libertad de expresión**

Durante dos décadas los relatores y expertos para la libertad de expresión de tres instancias globales y regionales han venido elaborando un pronunciamiento conjunto sobre temas significativos relacionados con la libre expresión, la circulación de la información, así como el papel de los Estados y de otros actores. En este 2020, los tres verbos clave han sido promover, garantizar y asegurar.

El Relator Especial de las Naciones Unidas (ONU) para la Libertad de Opinión y de Expresión, el Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y el Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Organización de los Estados Americanos (OEA), emitieron el 30 de abril de 2020, en plena pandemia del Coronavirus, su declaración conjunta número 21, desde que comenzaron a hacerlo en noviembre de 1999.

En esta edición de 2020, el foco estuvo en puntualizar el papel fundamental que desempeñan la libertad de expresión, el acceso a la información, los medios de comunicación independientes y una Internet libre para asegurar elecciones libres, justas y transparentes. Como es habitual, este documento incluye una serie de recomendaciones para los Estados, pero además en esta ocasión también aludió a las buenas prácticas que deberían tener medios de comunicación, plataformas digitales, partidos y candidatos, sobre cómo abordar los desafíos actuales y proteger la libertad de expresión durante elecciones en la era digital.

El mundo ha cambiado velozmente en los últimos años. Eso tiene un impacto en contextos en los cuales la sociedad define su futuro, como son las elecciones. Los Relatores resaltaron la importancia de contar con un abanico dinámico de medios de comunicación incluyendo medios tradicionales y digitales, y el papel cada vez más esencial que juegan las redes sociales y las tecnologías digitales, para proteger los entornos democráticos

Es un hecho, y eso se ha observado en elecciones realizadas recientemente, que las tecnologías digitales se han convertido en herramientas esenciales durante períodos electorales tanto para votantes, candidatos y el público en general ya que a través de estas pueden acceder libremente a la información, expresar sus opiniones e interactuar de manera directa entre sí.

Los medios de comunicación tradicionales siguen siendo foco informativo, pero la interacción ocurre en las nuevas plataformas y en diversas sociedades, en los que no está afincada cultura informativa en la sociedad, es desde allí donde también el votante se informa o desinforma.

Para los relatores, existe un claro desafío. Existen marcos normativos para los medios tradicionales y pautas comúnmente aceptadas, pero hoy la dinámica comunicacional tiene lugar en las nuevas plataformas globales tales como Facebook, Google, Twitter, entre otras y desde tales instancias de carácter privado debe promoverse una supervisión transparente y responsable para la moderación de los contenidos virtuales.

Junto a eso, se advierte sobre la negativa diseminación de desinformación deliberada y “expresiones de odio” a través de redes sociales y plataformas online y el uso indebido de las redes sociales, por parte de actores estatales y privados. Esto tiene mayor repercusión en tiempos electorales. Presento acá las principales recomendaciones que han realizado los expertos:

**Promover** la libertad, independencia y diversidad de los medios de comunicación.

**Garantizar** el acceso efectivo a Internet y a otras tecnologías digitales para todos los sectores de la población.

**Ceñirse** estrictamente al Derecho Internacional (legalidad, legitimidad y necesidad) al aplicarse restricciones a la libertad de expresión.

**Evitar** utilizar el poder del aparato Estatal para adoptar medidas orientadas a influir indebidamente sobre la información que brindan los medios de comunicación.

**Asegurar** que los medios de comunicación gocen de un acceso sin impedimentos a fuentes de información oficial.

La Declaración fue firmada por el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión, David Kaye, el Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE), Harlem Desir y el Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Edison Lanza.

### **A modo de cierre: el Cese de DIRECTV en Venezuela**

El cese de las operaciones de DIRECTV en Venezuela tiene muy diversas lecturas e interpretaciones. Me detendré sólo en algunas, las que me parecen más relevantes en mi condición de estudioso de la problemática relacionada con la libertad de expresión e información en Venezuela.

Las operaciones de DIRECTV tuvieron en Venezuela un mercado pionero en América Latina. Desde fines del siglo pasado, la empresa de televisión por suscripción ofreció un servicio innovador que se conectó con la realidad venezolana. La entrada de la empresa en Venezuela lo hizo de la mano del magnate Gustavo Cisneros.

A diferencia de otros países latinoamericanos, como es el caso de Argentina, cuyo territorio está prácticamente cableado por las operadoras de televisión por cable, la situación en Venezuela fue otra.

Los barrios en cerros, sin agua potable ni telefonía básica, encontraron en la televisión satelital una clara respuesta a necesidades que no se podían satisfacer por vía terrestre. Desde hace una década, a tono con ese servicio en los sectores populares, DIRECTV introdujo el modelo prepago para clientes sin tarjetas de crédito.

Uniando ambos factores, uno técnico y otro comercial, se encuentra una clara explicación sobre el porqué esta empresa devino en el principal proveedor de la televisión por suscripción.

Prácticamente la mitad de la totalidad de suscriptores venezolanos y un alcance de 10 millones de personas aproximadamente (asumiendo que en cada hogar venezolano en promedio viven unas 5 personas).

No creo que se deba banalizar el cese de DIRECTV por la naturaleza televisiva de este servicio. No es un asunto menor que este cese ocurre precisamente en medio de una cuarentena global por el Coronavirus, en la cual la principal recomendación es “quédate en casa”.

Para no pocos venezolanos, sumidos desde antes en una crisis económica y humanitaria, confinados en sus casas por la inseguridad o la falta de dinero en efectivo para el transporte público, tener un servicio de televisión por suscripción pasó a ser básicamente el único medio de entretenimiento.

Ya la declaración universal de los derechos humanos, de 1948, reconocía el derecho al ocio de las personas. En su artículo 24 reza: “toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre”. Basado en otros diferentes principios que rigen a los derechos humanos, debe ser potestad de cada persona decidir cómo utiliza su tiempo libre, cómo se entretiene en sus tiempos de ocio.

Si un número significativo de venezolanos había optado por el servicio para que fuese su opción de entretenimiento, pues era una decisión muy legítima y respetable. El que las personas de forma sorpresiva, abrupta y perjudicial se vean privadas de un servicio por el que estaban pagando, es otra arista reñida con los derechos de los ciudadanos.

Puede argumentarse que esta decisión provino de la casa matriz de la empresa, la telefónica ATT, en Estados Unidos. Según el comunicado de esta firma, se vieron atrapados entre las sanciones de Estados Unidos, que incluyeron al canal privado Globovisión y al canal estatal de PDVSA, y la decisión del gobierno de Venezuela de no ceder a excluir solamente a esos canales y mantener a DirecTV en Venezuela.

En una de sus decisiones típicas, el todo o nada, el gobierno de Nicolás Maduro optó por el nada. Se la jugó para no perjudicar al canal de PDVSA (que mucha gente ni siquiera sabía que existía) y sobre todo para demostrar su apoyo a Globovisión.

ANDRÉS CAÑIZÁLEZ

Este nada que surge de la intransigencia oficial es muy preocupante en el contexto actual. Millones de personas deben estar confinadas en sus hogares, la gran mayoría no tendrá una opción alternativa en el corto plazo. Para muchos una vida llena de dificultades cotidianas con los servicios básicos y ahora ni siquiera una opción para desconectarse viendo alguna serie o película.

Para cerrar, no es tampoco un asunto secundario el que el cese de DIRECTV en Venezuela sea una suerte de escalón más en la caída que tienen las libertades informativas y mediáticas en el país. Aunque en sentido estricto DIRECTV sea mucho más que un medio de comunicación, para muchos es otra ventana de información y entretenimiento que se cierra en una Venezuela donde la constricción de las libertades no parece tener fin.

## Referencias bibliográficas

Cañizález, A. y Carrasco, G. (2018). *El periodismo en Venezuela. Los años duros*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2020) Declaración conjunta sobre libertad de expresión y elecciones en la era digital. Versión en línea: <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=1174&lID=2>

Infobae (2020) El coronavirus suma urgencia a la necesidad de renovar el periodismo. Versión en línea: <https://www.infobae.com/america/mundo/2020/05/20/el-coronavirus-suma-urgencia-a-la-necesidad-de-renovar-el-periodismo-un-analisis-en-el-encuentro-virtual-sip-connect/>

Instituto Reuters de Periodismo (2020). Periodismo, medios y tecnología: tendencias y predicciones para 2020. Versión en línea: <http://www.digitalnewsreport.org/publications/2020/periodismo-medios-y-tecnologia-tendencias-y-predicciones-para-2020/#metodologia-de-la-encuesta>

Radio Francia Internacional (2020) Según RSF, la censura china permitió que el coronavirus se convirtiera en pandemia. Versión en línea: <http://www.rfi.fr/es/asia-pacifico/20200325-la-censura-china-permiti%C3%B3-que-el-coronavirus-se-convirtiera-en-pandemia-seg%C3%BAn-rsf>

ANDRÉS CAÑIZÁLEZ

Reporteros Sin Fronteras (2020) China - Coronavirus: héroes de la información que fueron silenciados. Versión en línea: <https://rsf.org/es/noticias/china-coronavirus-heroes-de-la-informacion-que-fueron-silenciados>

Restrepo, J.D. (2004). *El zumbido y el moscardón: taller y consultorio de ética periodística*. Bogotá: Fundación del Nuevo Periodismo Iberoamericano.

UNESCO (2020) Covid-19 representa un nuevo desafío para la prensa. Versión en línea: <https://aristeguinoticias.com/0305/mexico/el-covid-19-representa-un-nuevo-desafio-para-la-prensa-unesco/>